



Confirman calificaciones de monedas mexicanas

Detalles 19 Dic 2014

Escrito por www.elpuntocritico.com Visitas: 17



Al anunciar que Standard & Poor's Ratings

Services confirmó sus calificaciones soberanas en moneda extranjera de largo y corto plazo de 'BBB+' y 'A-2', **respectivamente, de México**, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que la implementación de la histórica reforma energética, apoyada por cambios en el marco fiscal, favorece las perspectivas de crecimiento de México y su flexibilidad fiscal durante los próximos tres años, pese a la baja de los precios del petróleo.

Sin embargo, reconoció que las acusaciones de corrupción y las persistentes preocupaciones en torno a la seguridad serán un desafío para las capacidades de liderazgo del **presidente Peña**

Nieto pero no es probable que afecten de manera importante la implementación de la política económica.

Lo anterior, porque afirmó la dependencia, estamos confirmando nuestras calificaciones soberanas de largo plazo en moneda extranjera de 'BBB+' y en moneda local de 'A', de México.

Señaló que la perspectiva es estable, lo que refleja el balance entre los desafíos de la implementación de estas ambiciosas reformas en 2015 y 2016 con la mayor flexibilidad fiscal y dinamismo que esperamos en la economía durante los próximos dos a tres años.

Hacienda señaló que de igual forma confirmamos nuestras calificaciones soberanas en moneda local de largo plazo de 'A' y de corto plazo de 'A-1'. La perspectiva de nuestras calificaciones de largo plazo se mantiene estable. Asimismo, nuestra evaluación del riesgo de transferencia y convertibilidad (T&C) **para México se mantiene en 'A+'**.

Explicó que las calificaciones de **México reflejan su historial de políticas fiscales** y monetarias cautelosas que han contribuido a que el país mantenga bajos niveles de déficits gubernamentales e inflación, así como moderados niveles de deuda fiscal y